



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO A MEDIANO Y LARGO PLAZO

**TESINA PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA EN CONTADURÍA**

PRESENTA:

GRACIELA BERMÚDEZ CRUZ

ASESORA: DRA. MARÍA EUGENIA ROMERO OLVERA

Morelia, Michoacán

marzo de 2021.

INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO A MEDIANO Y LARGO PLAZO

INDICE.

RESUMÉN.	1
ABSTRACT.	2
INTRODUCCIÓN.	3
1. PREPARACIÓN PARA LA INVERSIÓN	5
1.1. Pasos de la inversión.....	5
2. INVERSIONES TEMPORALES.	7
2.1. Ventajas y desventajas de las inversiones a corto plazo.....	8
3. DEUDA A LARGO PLAZO, ACCIONES PREFERENTES Y ORDINARIAS.	8
4. EL MERCADO DE VALORES GUBERNAMENTALES EN MÉXICO.	10
4.1. Tipos de instrumentos que emite el Banxico.	10
4.2. Inversionistas nacionales financieros.	13
5. COLOCACIÓN DE VALORES GUBERNAMENTALES.	19
5.1. Subasta.	19
5.1.1. Tipos de Subasta.	20
6. CUANDO INVERTIR.	23
6.1. Antes de invertir: determinar el perfil de inversión.	25
7. BOLSA MEXICANA DE VALORES.	25
7.1. Mercado de Valores.....	26
8. AUTORIDADES REGULADORAS FINANCIERAS EN MÉXICO.	28
9. RECESIÓN ECONÓMICA EN MÉXICO.	30
9.1. El efecto COVID-19 en el sector y la banca.	31

9.2.	Indicadores del sistema financiero.....	32
9.3.	Los riesgos rumbo a la recuperación.....	33
9.4.	Crédito, el nuevo foco de atención.	35
9.5.	Desarrollo futuro: impactos a considerar.	36
9.6.	Escenario económico y sus posibles implicaciones.....	38
9.7.	Implicaciones económicas para el sector financiero.....	40
10.	ESCENARIO ECONÓMICO DESPUÉS DEL COVID-19 EN MÉXICO....	41
10.1.	Balance Económico Prospectiva del año 2020.....	42
10.2.	Perspectivas Económicas 2021.....	43
	CONCLUSIÓN.	45
	BIBLIOGRAFÍA.	47

RESUMÉN.

Una inversión es esencialmente cualquier instrumento en el que se depositen fondos con la expectativa de que genere ingresos positivos y/o conserve su valor. Existen inversiones temporales y de largo plazo, las cuales son negociables en el mercado de valores mediante la subasta. Hay muchos tipos de instrumentos gubernamentales como son: los cetes, bondes, bonos, entre otros. También dentro del mercado, se comercializan las actividades de los inversionistas nacionales financieros, entre ellos, la banca múltiple fondo de pensiones, compañías de seguros, sociedades de inversión. Derivado de estas actividades, la Bolsa Mexicana de Valores, desempeña un papel de salvaguarda de las operaciones propias del mercado, coadyuvando su expansión y competitividad en coordinación con otras autoridades reguladoras financieras en México: La SHCP, Banxico, CNBV, Consar, Condusef y el IPAB. Siendo su objetivo primordial mantener el buen manejo del Sistema Financiero. Hoy en día la situación financiera y económica, derivado de la crisis mundial por causas del COVID-19, se encuentra afectada tanto a nivel empresarial, como personal, principalmente por la disminución de la tasa de referencia (cetes), en consecuencia, el escenario de recuperación es inestable ya que aún no se tiene claro cuál será la duración y profundidad de esta recesión, pero se podría tomarse positivo desde la implementación de nuevas estrategias financieras.

Finanzas Mercado Instrumentos Empresas Economía.

ABSTRACT.

An investment is essentially any instrument in which funds are deposited with the expectation that it will generate positive income and / or retain its value. There are temporary and long-term investments, which are negotiable in the stock market through auction. There are many types of government instruments such as cetes, bondes, and bonds, among others. Also within the market, the activities of national financial investors are marketed, among them, multiple banking, pension fund, insurance companies, investment companies. Derived from these activities, the Mexican Stock Exchange plays a role in safeguarding the market's own operations, contributing to its expansion and competitiveness in coordination with other financial regulatory authorities in Mexico: the SHCP, Banxico, CNBV, Consar, Condusef and the IPAB. Being its primary objective to maintain the good management of the Financial System. Today the financial and economic situation, derived from the global crisis due to COVID-19, is affected both at the business and personal level, mainly by the decrease in the reference rate (cetes), consequently, the scenario The recovery is unstable since it is not yet clear what the duration and depth of this recession will be, but it could be positive from the implementation of new financial strategies.

INTRODUCCIÓN.

El mercado de valores es parte del sector financiero de un país, el cual está ligado a los aspectos fundamentales de la actividad económica, que son el ahorro y la inversión. Partiendo de la inversión, la cual es parte esencial de esta investigación, no es novedad que tanto en las pequeñas, medianas y grandes empresas realicen algún tipo de inversión, con la intención de generar rendimientos; a través de la inversión financiera de los recursos excedentes que resulten después de cumplir con todas sus obligaciones. desafortunadamente existen empresas que no saben qué hacer con esa liquidez, es por ello que en esta investigación se dan a conocer diferentes formas de inversión a mediano y largo plazo, partiendo desde sugerencias para la toma de decisiones del proceso de la inversión, los niveles de riesgo, su rentabilidad, los diferentes tipos valores y/o instrumentos financieros, así como algunas recomendaciones necesarias para la toma de decisiones de inversión.

Conocerá el papel que juega el mercado de valores, para la colocación de los instrumentos financieros, así como los agentes económicos participantes. Además de mencionar la importancia del mercado, en la definición de la economía en el país mediante la oferta y la demanda, tomando en consideración la medición de los niveles de inflación y/o los rendimientos.

Un aspecto fundamental de impacto mundial a considerar, que no dejare de lado, es la emergencia sanitaria derivada del COVID-19, la cual está marcado a todos los sectores económicos, provocando con ello el cierre paulatino o definitivo de grandes empresas, la crisis económica que actualmente estamos viviendo por el tema de desempleo, el cierre de instituciones educativas, centros religiosos, que también ha dejado perdidas monetarias, tras la llegada de la crisis sanitaria actual, la cual ha provocado un deterioro de las perspectivas económicas del país durante estos meses de pandemia, los ingresos de la banca se han visto reducidos por la disminución de las tasas de interés, que sin duda afectan al margen financiero por la volatilidad de los mercados y los incrementos en los costos.

En consecuencia, se presenta una propuesta de recuperación financiera a nivel país, la cual debe ser prioridad para que el sistema financiero y la banca logre liquidez suficiente que permita mantener los préstamos, con la intención de respaldar una pronta recuperación, siendo primordial la industria de los servicios financieros, tomando en consideración los riesgos que la nueva realidad presente, con la conciencia de los caminos para afrontar estos desafíos, conocer las fortalezas y tener presente las proyecciones del futuro.

Además de realizar un breve recorrido y análisis sobre estos aspectos fundamentales, esta investigación presenta una serie de sugerencias que permitirán a las empresas del sector avanzar con paso firme en esta etapa de reapertura económica y lograr no solo recuperarse, sino prosperar.

1. PREPARACIÓN PARA LA INVERSIÓN

Una inversión es esencialmente cualquier instrumento en el que se depositen fondos con la expectativa de que genere ingresos positivos y/o conserve su valor. (J. Gitman & Joehnk, 2009, pág. 3)

Las retribuciones o rendimientos de la inversión se reciben en dos formas básicas, ingresos corrientes o incremento de valor. El dinero invertido en una cuenta de ahorro proporciona ingresos corrientes en la forma de pagos periódicos de intereses. Se espera que una acción ordinaria comprada como una inversión incremente su valor hasta el momento de su venta.

El hecho que el efectivo depositado en una simple cuenta de cheques (que no genera intereses) no cumple con las dos condiciones de la definición: no genera ingresos positivos ni incrementa su valor, por el contrario, el mantener una cuenta de cheques sin inversión disminuirá su valor por el paso del tiempo debido a la inflación.

1.1. Pasos de la inversión.

Una inversión se conduce de manera estrictamente intuitiva o con base en planes cuidadosamente desarrollado para lograr metas específicas. La evidencia apoya el método planificado, que comienza en el establecimiento de una serie de metas financieras generales y después continúa con el desarrollo y la ejecución de un programa de inversión congruente con dichas metas.

Cumplir con los requisitos de inversión. Antes de invertir, se debe satisfacer adecuadamente con las necesidades básicas de la vida. Esto implica tener fondos para vivienda, alimento, transporte, impuestos, vestidos, seguridad social, seguros de salud y responsabilidad social; además de contar con una reserva de fondos de fácil acceso para satisfacer necesidades urgentes que requieran efectivo.

Establecer las metas de inversión. Las metas de inversión son los objetivos financieros que usted desea lograr al invertir. Evidentemente, sus metas de

inversión determinaran los tipos de inversiones que realizara. Entre las metas de inversión más comunes están:

Acumular fondos para el retiro. La acumulación de fondos para el retiro es la razón más importante para invertir. Cuando más temprano en la vida evalué sus necesidades para el retiro, mayor será su oportunidad de acumular fondos suficientes para satisfacerlas.

Adoptar un plan de inversión. Una vez que haya establecido sus metas generales, debe adoptar un plan de inversión, es decir un documento que describa como invertir sus fondos. Usted puede desarrollar una serie de metas de inversión de apoyo para cada meta a largo plazo. Especifique la fecha programada para lograr cada meta y la cantidad de riesgo tolerable. Cuando más específico sea en la declaración de sus metas de inversión, más fácil será establecer un plan de inversión congruente con ellas.

Evaluar los instrumentos de inversión. Cualquier inversionista querrá saber el costo y los beneficios de una decisión financiera, por eso es importante evaluar cualquier proyecto antes de tomar la decisión. Para realizar las evaluaciones se debe conocer el valor presente, valor presente neto, el rendimiento y el riesgo. (J. Gitman & Joehnk, 2009, pág. 12)

Seleccionar las inversiones apropiadas. Reunir información adicional que sea de utilidad para seleccionar instrumentos de inversión específicos que sean congruentes con las metas esperadas, para evaluar factores como el rendimiento esperado, el riesgo y los aspectos fiscales. La selección cuidadosa de los instrumentos es fundamental para realizar una inversión exitosa.

Crear una cartera diversificada. Con el propósito de lograr sus metas de inversión, integrará una cartera de inversiones apropiada y usara la diversificación, es decir, la inclusión de diversos instrumentos de inversión en una cartera para obtener mayores rendimientos exponerse a menos riesgo de que tendría si limitara sus inversiones a solo o dos instrumentos.

Administrar la cartera. Después de crear la cartera, se debe medir el comportamiento real con relación al desempeño esperado. Si los resultados de inversión no son los congruentes con las metas, se deben tomar medidas correctivas, como eliminar las inversiones de bajo desempeño asegurándonos de tener una buena razón para comprar o vender.

El ambiente de la inversión. Cuando se decide realizar una inversión, la organización en la que invierte, sea una empresa o una entidad gubernamental, le ofrece un beneficio futuro esperado a cambio de usar sus fondos a partir de ese instante. Las organizaciones compiten por uso de sus fondos, la que obtiene el dinero de su inversión es la que le ofrece un beneficio que usted considera mejor que el ofrece cualquier otro competidor. Cada inversionista considera los beneficios en forma distinta, hay inversionistas de todo tipo, desde las seguras, como ganar 1% de interés sobre su cuenta de ahorro bancaria, hasta la posibilidad de triplicar su dinero rápidamente en acciones biotecnológicas recién emitidas. Las inversiones que elija dependerán de sus recursos, metas y personalidad.

Existen diferentes formas de invertir los recursos excedentes, como son instrumentos financieros de corto y largo plazo, de alto o bajo riesgo.

2. INVERSIONES TEMPORALES.

Los valores negociables son instrumentos del mercado monetario a corto plazo que puedan convertirse fácilmente en efectivo tales valores suelen incluirse ente los activos líquidos de la empresa.

Los valores negociables son fácilmente convertibles en efectivo en el corto plazo y tiene por objeto normalmente obtener un rendimiento hasta el momento en que estos instrumentos sean utilizados por la entidad.

El objetivo fundamental es la de absorber costos de oportunidad, y el beneficio puede surgir de la renta como de la diferencia de precio entre la compra y la venta.

Generalmente las inversiones temporales consisten en documentos a corto plazo (certificados de depósito, bonos de tesorería y documentos negociables), valores

negociables de capital (acciones preferentes y comunes), adquiridos con efectivo que no se necesite de inmediato para las operaciones. Estas inversiones se pueden convertir rápidamente en efectivo cuando las necesidades financieras del momento hagan deseable esta conversión. Las inversiones temporales deben ser:

Negociables o realizables rápidamente. Quiere decir que el valor se pueda vender con facilidad. Por ejemplo, si unas acciones se mantienen muy restringidas (no se negocian públicamente) es posible que no tengan mercado o que lo tengan muy limitado y en tal caso puede ser más apropiado clasificar los valores como inversiones a largo plazo.

2.1. Ventajas y desventajas de las inversiones a corto plazo.

Las principales ventajas de las inversiones a corto plazo son su alta liquidez y bajo riesgo. Casi todas están disponibles en instituciones financieras locales y pueden convertirse fácilmente en efectivo con mínimos inconvenientes. Por último, puesto que los rendimientos sobre casi todas las inversiones a corto plazo varían con la inflación y las tasas de interés del mercado, los inversionistas pueden captar con facilidad mayores rendimientos al aumentar las tasas. En el aspecto negativo, cuando las tasas de interés bajan, los rendimientos también caen.

Aunque una disminución de las tasas de mercado produce efectos indeseables en casi todos los instrumentos a corto plazo, quizá la mayor desventaja de estos es su rendimiento relativamente bajo. Debido a que estos títulos tienen por lo general un riesgo muy bajo.

3. DEUDA A LARGO PLAZO, ACCIONES PREFERENTES Y ORDINARIAS.

Los bonos se pueden emitir ya sea como no garantizado o garantizados. Las obligaciones, las obligaciones subordinadas y los bonos de renta forman las categorías importantes de los bonos no garantizados, mientras que los bonos hipotecarios representan el tipo más común de instrumentos garantizados de deuda a largo plazo.

Obligaciones. La palabra obligación suele aplicarse a los bonos no asegurados de una corporación. Como las obligaciones no están garantizadas por una propiedad específica, el titular de una obligación se convierte en acreedor general de la empresa en el caso de esta se liquide. Aunque los bonos no estén garantizados, los titulares de obligaciones tienen cierta protección para las restricciones impuestas en el contrato fiduciario.

Obligaciones subordinadas. Las obligaciones subordinadas representan deuda no respaldada con un derecho sobre los activos que se clasifica atrás de todas las deudas de mayor clasificación. En caso de liquidación, los titulares de obligaciones subordinadas suelen recibir un pago solo si ya se pagó por completo a todos los acreedores senior. La existencia de deuda subordinada funciona como ventaja para los titulares de bonos senior porque pueden asumir los pagos de los titulares subordinados.

Bonos hipotecarios. Una emisión de bonos hipotecarios está respaldada por un derecho prendario sobre activos específicos de la corporación, generalmente activos fijos. La propiedad específica que garantiza los bonos se describe con detalle en la hipoteca, el documento legal que da al titular de los bonos un derecho prendario sobre una propiedad.

Fondos de amortización. La mayoría de las emisiones de bonos corporativos incluyen una cláusula de fondo de amortización que requiere que la corporación efectúe depósitos periódicos al fondo de amortización en un fideicomiso con la finalidad de retirar una cantidad nominal específica de bonos cada periodo. El fondo de amortización de retiro de una emisión de bonos adopta cualquiera de dos formas. La corporación puede hacer un pago en efectivo al fideicomiso, el cual a su vez para emitir los instrumentos al precio de compra del fondo de amortización. La segunda opción disponible para la emisora es comprar los bonos en el mercado abierto y entregar un número dado de ellos al fideicomiso.

Acciones.

- a) **Acciones preferentes.** Las acciones preferentes representan una participación en la propiedad de una cooperación, cuentan con tipo de dividendos establecido. El pago de este dividendo tiene preferencia sobre los dividendos de las acciones comunes de la misma empresa. Las acciones preferentes no tienen fecha de vencimiento. Por lo general, los inversionistas las compran debido a los dividendos que pagan, aunque también pueden proporcionar ganancias de capital. (UNAM, 2008, pág. 41)

- b) **Acciones comunes.** Las acciones comunes son una inversión en acciones que representan la participación patrimonial en la corporación. Cada acción ordinaria simboliza una fracción de la participación en la propiedad de la empresa. Su responsabilidad, sin embargo, está restringida al monto de su inversión. En caso de liquidación, estos accionistas tienen derecho residual sobre los bienes de la empresa después que se han reconocido los derechos de todos los acreedores y los accionistas preferenciales (UNAM, 2008, pág. 42)

4. EL MERCADO DE VALORES GUBERNAMENTALES EN MÉXICO.

En México, el Gobierno Federal emite y coloca cuatro instrumentos distintos en el mercado de deuda local. Estos son los cetes, los bonos, los bondes y los udibonos. A su vez, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) coloca los llamados Bonos de Protección al Ahorro (BPAS) mismos que, si bien son emitidos por el referido Instituto, cuentan como garantía de Crédito de gobierno Federal. El Banco de México funge como agente financiero en la colocación de estos valores, tanto de los del Gobierno Federal como de los del IPAB.

4.1. Tipos de instrumentos que emite el Banxico.

Cetes. Los Certificados de la Tesorería de la Federación son el instrumento de deuda más antiguo emitido por el Gobierno Federal, se emitieron por primera vez

en enero de 1978, y desde entonces, constituyen un pilar fundamental en el desarrollo del mercado de dinero en México. Estos títulos pertenecen a la familia de los bonos cupón cero, esto es, se comercializan a descuento (por debajo de su valor nominal), no pagan intereses en el transcurso de su vida y liquidan su valor nominal en la fecha de vencimiento. Su plazo máximo actualmente es de un año. (Gavin Bredan & Acosta Arellano, 2014, pág. 48)

Bon-des. Los Bonos de Desarrollo de Gobierno Federal (bon-des) son valores gubernamentales a tasa flotante, esto significa que pagan intereses y revisan su tasa de interés en diversos plazos. Se emitieron por primera vez en octubre de 1987. A partir de agosto de 2006 se colocan los llamados bon-des D que pagan intereses en pesos cada mes. Actualmente se subastan a plazos de 3, 5 y 7 años. La tasa de interés que pagan estos títulos se determina componiendo diariamente la tasa a la cual las instituciones de crédito y casa de bolsa realizan operaciones de compraventa y reporto a plazo de un día hábil con títulos bancarios conocidos en el mercado como “Tasa ponderada de fondeo bancario”. (Gavin Bredan & Acosta Arellano, 2014, pág. 48)

Bonos. Los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con tasa de interés Fija (bonos) fueron emitidos por primera vez en enero de 2000. Actualmente son emitidos y colocados a 3, 5, 10, 20 y 30 años. Los bonos pagan intereses cada seis meses y, a diferencia de los bon-des, la tasa de interés se determina desde la emisión del instrumento y se mantiene fija a lo largo de toda la vida del mismo. Lo anterior ocasiona que los bonos no puedan ser fungibles entre sí a menos que paguen exactamente la misma tasa de interés. (Gavin Bredan & Acosta Arellano, 2014, pág. 48)

Udibonos. Los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de inversión (udibonos) fueron creados en 1996 y son instrumentos que protegen de la inflación a su tenedor. Los udibonos se emiten de 3, 10, y 30 años y pagan intereses cada seis meses en función de una tasa de interés en udis que son pagaderos en pesos. Debido a que cada emisión de estos títulos cuenta con una

tasa de interés real fija desde que nace hasta que vence. (Gavin Bredan & Acosta Arellano, 2014, pág. 50)

BPAS. El instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) emite Bonos de protección al Ahorro utilizados para ello al Banco de México como su agente financiero. Estos títulos son emitidos en plazos de 3, 5 y 7 años y pagan intereses en plazos iguales a los de cetes. Al que paga cada mes se le identifica como BPAG28, al que paga cada tres meses se le identifica como BPAG91 y al que paga cada seis meses se los conoce como BPAG182. Los títulos devengan interés en pesos. Los instrumentos del PAB son fungibles entre sí, siempre y cuando vengán en la misma fecha y sean de la misma clase, independientemente de la fecha en la que haya sido emitidos. (Gavin Bredan & Acosta Arellano, 2014, pág. 50)

El mercado de capital maneja bonos y acciones. Dentro del mercado de capital existe tanto un mercado primario como uno secundario un mercado primario para nuevas emisiones. Es ahí donde se reúnen fondo mediante el flujo de efectivo de venta de nuevos valores que va de los compradores de valores (el sector ahorrador) a los emisores de valores (el sector de inversión). En el mercado secundario se compran y venden valores ya existentes. Las transacciones de estos valores ya existentes no suministran fondos adicionales para financiar las inversiones de capital.

El desarrollo de un mercado de deuda gubernamental implica necesariamente el fortalecimiento tanto de la oferta como de la demanda de estos valores. Sin embargo, la credibilidad del gobierno como emisor de deuda y la estabilidad macroeconómica y financiera no son suficientes para el desarrollar un mercado de deuda gubernamental. La presencia de inversionistas tanto nacionales como extranjeros asegura una demanda constante de estos valores gubernamentales ayudando con ello a disminuir el costo de la deuda pública. Adicionalmente contar con diversos participantes promueve la innovación financiera y el desarrollo de los mercados financieros, ya que contribuye a darle profundidad y liquidez al mercado secundario de títulos. (Gavin Bredan & Acosta Arellano, 2014, pág. 48)

La constante búsqueda de los inversionistas institucionales de mejores oportunidades de inversión ha dado una mayor liquidez y profundidad al mercado secundario de valores gubernamentales ampliados. Asimismo, esta búsqueda ha propiciado la aparición de nuevas herramientas, como el préstamo de valores.

4.2. Inversionistas nacionales financieros.

Banca múltiple. La banca múltiple es una de las principales participantes en el mercado de valores gubernamentales. Su presencia en este mercado ha evolucionado a lo largo del tiempo conforme ha crecido la innovación financiera y se han diversificado sus funciones y su cartera de clientes.

La actividad de los bancos en el mercado de deuda gubernamental cumple dos funciones: por un lado, estos mantienen títulos en su cartera como cualquier otro activo como propósitos de administración de su balance y, por el otro, son los principales operadores y formadores de mercado de estos instrumentos; esto es, los bancos participan activamente en las subastas primarias, en la formación de precios y dan liquidez al mercado secundario. (Gavin Bredan & Acosta Arellano, 2014, pág. 81)

Fondo de pensiones. Este sistema se ha constituido como una importante fuente de capital de largo plazo que pueda destinarse a financiar proyectos de infraestructura pública y privada. La transformación de régimen de pensiones inicio en 1992 con la creación del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) cuya función era complementar el seguro de invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte. A diferencia de los recursos del IVCM, los recursos del SAR tenían derechos de propiedad definidos en donde cada patrón abría una cuenta individual a cada trabajador en una institución de crédito. En dicha cuenta se acumulaban las aportaciones del patrón, mismas que se entregaban en una sola exhibición al momento de jubilarse. (Gavin Bredan & Acosta Arellano, 2014, pág. 85)

Las características de los pasivos de los fondos de pensiones determinarán en buena medida la elección e tipo de activos que deberán administrar. Por los compromisos a futuro que deben cumplir, estos fondos son tradicionalmente

considerados como inversionistas de largo plazo. Los bonos y udibonos constituyen el activo dominante en sus carteras.

Compañías de seguro. Las compañías de seguros constituyen un segmento importante de los inversionistas institucionales. Además, desempeñan un papel significativo en los mercados financieros a ser uno de los proveedores de financiamiento de largo plazo para bancos y otros sectores. (Gavin Bredan & Acosta Arellano, 2014, pág. 90)

Al ser una buena parte de sus pasivos de largo plazo, las aseguradoras también son candidatos naturales a invertir en activos de largo plazo; por esta razón, son grandes participantes en los mercados de valores gubernamentales de largo plazo y de bonos ligados a la inflación, como los udibonos.

Sociedades de inversión. Las sociedades de inversión son una parte fundamental del mercado de dinero en México ya que, por sus características, presentan uno de los medios de acceso al mercado de valores para el pequeño y mediano inversionista. Actualmente existen cuatro tipos de sociedades. Sociedades de Inversión en Renta Variable (SIRV), sociedades de Inversión en Instrumentos de Deuda (SIID), Sociedades de Inversión en Capitales (SIC) y Sociedades de Inversión de Objeto Limitado (SIOL). Las sociedades de inversión con mayor participación en los mercados financieros mexicanos son las SIRV y las SIID. (Gavin Bredan & Acosta Arellano, 2014, pág. 94)

SIRV y SIID pueden invertir los recursos que administran en valores registrados en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI) y el Sistema Internacional de Cotización (CIC). También pueden invertir en valores extranjeros, derivados, valores estructurados, títulos fiduciarios de capital y valores respaldados por activos. El 100 por ciento de su activo total puede estar invertido en valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal. (Gavin Bredan & Acosta Arellano, 2014, pág. 94)

Inversiones en el extranjero. Tras la abrupta salida del capital externo del país a mediados de los noventa, los esfuerzos de las autoridades mexicanas para reducir

su dependencia del financiamiento externo dieron como resultado el fortalecimiento del mercado de deuda en moneda local. La implementación de reformas estructurales y el establecimiento de una estrategia de gestión de la deuda clara y definida por parte del Gobierno Federal contribuyeron a incrementar el interés de los inversionistas extranjeros por participar en el mercado de deuda local.

La participación de los inversionistas extranjeros en el mercado de valores gubernamentales ampliados ha incluido la compra de cetes. México se ha convertido en una de las mejores alternativas para los inversionistas extranjeros, como consecuencia de un régimen de inversión atractivo que incluye esquema fiscal amigable y ninguna restricción a la entrada y salida de capitales foráneos.

Adicionalmente, han contribuido a ello los sólidos fundamentos macroeconómicos registrados recientemente, el manejo responsable de las finanzas públicas y el desarrollo de mercados financieros que permiten la cobertura de riesgos, como el de derivados y el cambiario. Como resultado de lo anterior también ha aumentado la tendencia por parte de extranjeros de valores de largo plazo a tasa fija denominados en pesos (bonos).

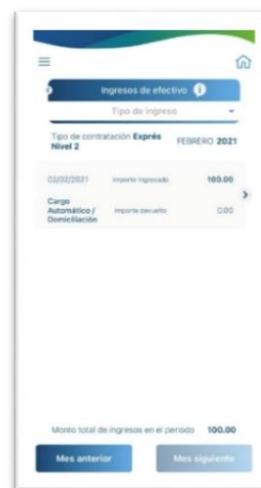
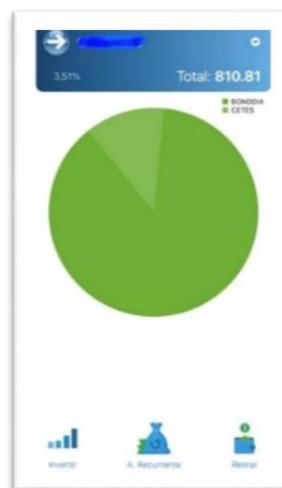
Inversiones nacionales no financieras. Las empresas e individuos en México pueden invertir en el mercado de valores gubernamentales a través de la casa de bolsa y sociedades y sociedades de inversión. Estas entidades normalmente exigen un monto mínimo para la apertura y conservación de la cuenta, y en su mayoría cobran comisiones por manejo de cuenta y operación.

No obstante, a finales de 2010, con el objetivo de ofrecer alternativas de inversión a los pequeños y medianos inversionistas, el Gobierno Federal inicio el programa de Cetesdirecto. Este programa es un mecanismo por medio del cual los inversionistas al menudeo pueden comprar y vender valores Gubernamentales a través de algún medio electrónico, telefónico o una ventanilla personalizada de atención al público. (Gavin Bredan & Acosta Arellano, 2014, pág. 105)

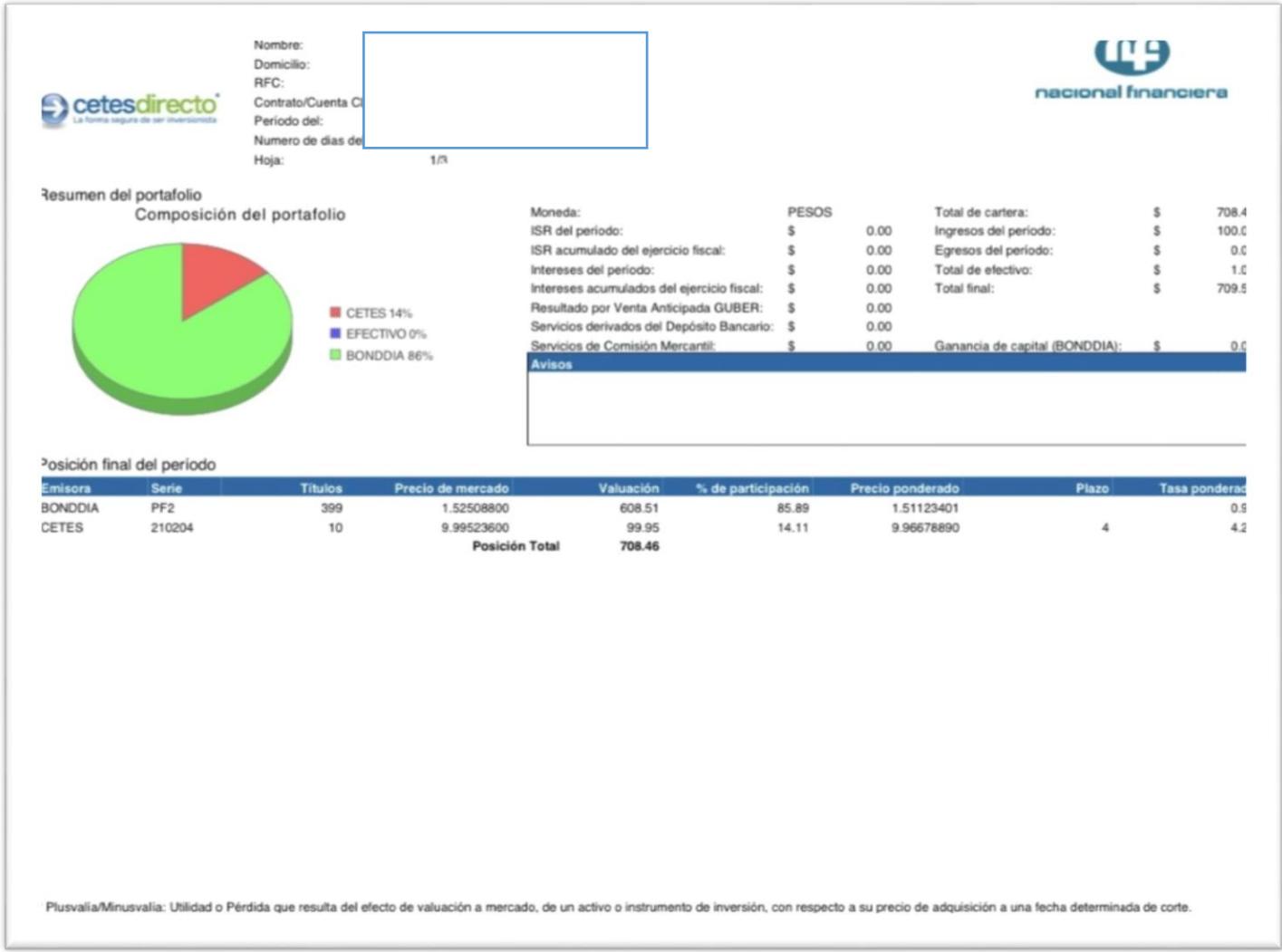
Cetesdirecto. Cetesdirecto ofrece ventajas, tanto para el Gobierno Federal como para los pequeños inversionistas. Para el Gobierno Federal, la introducción de este

mecanismo promueve el ahorro interno de mediano y largo plazo, así como el uso de los servicios financieros entre la población. Al mismo tiempo, dota de una mayor competencia, eficiencia y profundidad al sistema financiero. Por otra parte, el dar acceso al público en general a la adquisición de valores propicia un mayor entendimiento entre la población sobre el manejo y las características de la deuda pública y contribuye a ampliar y hacer más heterogéneas la base de inversionistas del Gobierno Federal.

Unos de los servicios que brinda Cetesdirecto es al Ahorro recurrente el CETES como se aprecia en las siguientes imágenes:



(Gavin Bredan & Acosta Arellano, 2014, pág. 59)



(Gavin Bredan & Acosta Arellano, 2014, pág. 59)



Nombre:
Domicilio:
RFC:
Contrato/Cuenta CLABE:
Período del: 01/01/2021 al 31/01/2021
Número de días del período: 31
Hoja: 2/3



Posición inicial del período

Total de cartera: \$ 606.93
Total de efectivo: \$ 0.71
Total inicial: \$ 607.54

Emisora	Serie	Títulos	Precio de mercado	Valuación	% de participación
BONDDIA	PF2	399	1.52111800	606.93	100.00
Posición Total				606.93	

Movimientos del período

Fecha de registro	Fecha de liquidación	Folio	Descripción	Emisora	Serie	Títulos	Precio	Plazo	Tasa	Cargo	Abono	Saldo efectivo
Saldo inicial												0.71
04/01/21	04/01/21	SVD99117646	INGEFVO	PESOS	PESOS	0	0	0.00	0.00	0.00	100.00	100.71
04/01/21	04/01/21	SVD99117647	COMPSI	BONDDIA	PF2	65	1.52167600	0	0.00	98.91	0.00	1.80
06/01/21	07/01/21	SVD99433271	COMPRA	CETES	210204	10	9.96678890	28	4.28	99.67	0.00	-97.87
07/01/21	07/01/21	SVD99679759	VTASI	BONDDIA	PF2	65	1.52209500	0	0.00	0.00	98.94	1.07
Saldo final												1.07

(Gavin Bredan & Acosta Arellano, 2014, pág. 59)

Cuando se clasifican las inversiones la intención de la gerencia se debe apoyar con las evidencias pertinentes, como la historia de las actividades de inversión de la compañía, acontecimientos posteriores a la del estado de situación financiera, así como la naturaleza y el propósito de la inversión.

Por lo general, la intención de convertirlos se justifica cuando el efectivo invertido se considera fondo de contingencia para usar cuando sea necesario, por mencionar, en la actualidad nadie estaba preparado para una pandemia como la que está viviendo, la gran mayoría de la población mexicana y a nivel mundial tomó por sorpresa, por no contar con un fondo de ahorro o ningún tipo de inversión, así como a diversas empresas que incluso han visto en la necesidad de cerrar por completo.

5. COLOCACIÓN DE VALORES GUBERNAMENTALES.

En México la colocación de valores gubernamentales se ha realizado tradicionalmente mediante la celebración de subastas.

5.1. Subasta.

Una subasta consiste en la venta pública de bienes al mejor postor. Las subastas pueden ser a precio múltiple, a precio uniforme o a precio fijo. (Gavin Bredan & Acosta Arellano, 2014, pág. 54)

Actualmente los valores gubernamentales en México se colocan a través de subastas a precio múltiple y a precio único. En ambos casos, se trata de subastas que utilizan sistemas “cerrados” es decir, donde el precio de asignación se conoce después del cierre de la subasta. Solo las subastas de bondes D en tiempo real, el precio marginal al cual se está colocando la totalidad del monto subastado. De esta forma, los postores pueden mejorar sus posturas, siempre y cuando no haya terminado el tiempo preestablecido para presentar posturas en la subasta.

5.1.1. Tipos de Subasta.

En una típica subasta primaria de valores gubernamentales las posturas recibidas se asignan conforme al orden descendente de los correspondientes precios unitarios, sin exceder el monto máximo ofrecido en la convocatoria. En otras palabras, el emisor ordena las ofertas en función del precio, de mayor a menor, y va aceptando las ofertas que son menos costosas para este hasta que el momento de la subasta su cubra en su totalidad. Los tipos de subasta más comunes para colocar valores en los mercados financieros son a precio múltiple y a precio único. No obstante, también existen subasta a precio fijo.

Subasta a precio múltiple: Las posturas ganadoras son asignadas al precio que cada postor presenta. Entre las ventajas de este tipo de subasta está que maximiza el ingreso al ser recibido por el emisor, ya que obtiene el máximo precio que cada postor está dispuesto a pagar. Dentro de las desventajas para el emisor está que, en la subasta a precio múltiple, los incentivos para que los postores se coludan aumentan. (Gavin Bredan & Acosta Arellano, 2014, pág. 55)

Subastas a precio único: Todas las posturas ganadoras se asignan a precio que corresponda a la última postura que reciba asignación. A fin de cuentas, el precio que el postor paga, puede ser menor al que estaba dispuesto a pagar siendo ello una desventaja para el emisor. Otra de las ventajas para el emisor de las subastas a precio uniforme es que éstas disminuyen los incentivos para que los postores se coludan. (Gavin Bredan & Acosta Arellano, 2014, pág. 55)

Para las subastas a precio múltiple y precio único, en caso de haber posturas empatadas y el monto por asignar no sea suficiente para cubrirlas totalmente, estas se reparten a prorrata respecto del monto de la postura en cuestión.

Subasta a precio fijo. En México se ha utilizado este tipo de subasta para que el Gobierno Federal realice compras de sus propios valores gubernamentales. (Gavin Bredan & Acosta Arellano, 2014, pág. 55)

INSTRUMENTOS POR TIPO DE SUBASTA		
	Múltiple	Único
Gobierno Federal		
Cetes	X	
Bondes D	X	
Bonos		X
Udibonos		X
Banxico (regulación Monetaria)		
Bondes D	X	
Cetes		X
IPAB	X	

(Gavin Bredan & Acosta Arellano, 2014, pág. 55)

Las convocatorias para las subastas de valores gubernamentales, tanto de Gobierno Federal con del IPAB, son semanales. Se enuncian el último día hábil de la semana inmediata anterior a la que se efectuara la subasta de que se trate.

(BMV, 2021)

18/02/2021 09:17
PM

Valores Gubernamentales
Subastas y colocación de valores

CF107, Diaria, Diferentes Unidades,
Sin tipo de Cifra

	04/02/2021	11/02/2021	18/02/2021
Valores Gubernamentales. Resultados de la subasta semanal a su fecha de colocación			
Cetes 1/			
● Cetes a 28 días			
○ Plazo en días	28	28	28
○ Monto asignado 2/	5,000	5,000	5,000
○ Tasa de rendimiento 3/	4.24	4.19	4.01
● Cetes a 91 días			
○ Plazo en días	91	91	91
○ Monto asignado 2/	7,400	7,400	7,400
○ Tasa de rendimiento 3/	4.21	4.22	4.02
● Cetes a 182 días			
○ Plazo en días	175	182	175
○ Monto asignado 2/	14,000	14,000	14,000
○ Tasa de rendimiento 3/	4.23	4.20	4.01
● Cetes a 364 días			
○ Plazo en días	343	364	357
○ Monto asignado 2/	12,000	12,000	12,000

6. CUANDO INVERTIR.

Si bien la inversión ayuda a generar más dinero del que podría obtener simplemente ahorrando y en menos tiempo. La inversión también es una manera de hacer que su dinero que trabaje para usted.

Cuando se trata de decisiones de inversión, la enorme oferta de alternativas en el mercado puede ser abrumadora. los inversores tienen que decidir qué hacer con sus ahorros, eligiendo un camino entre muchos posibles.

¿invierto?

¿no invierto?

¿Cuánto dinero?

¿en qué producto?

¿durante cuánto tiempo?

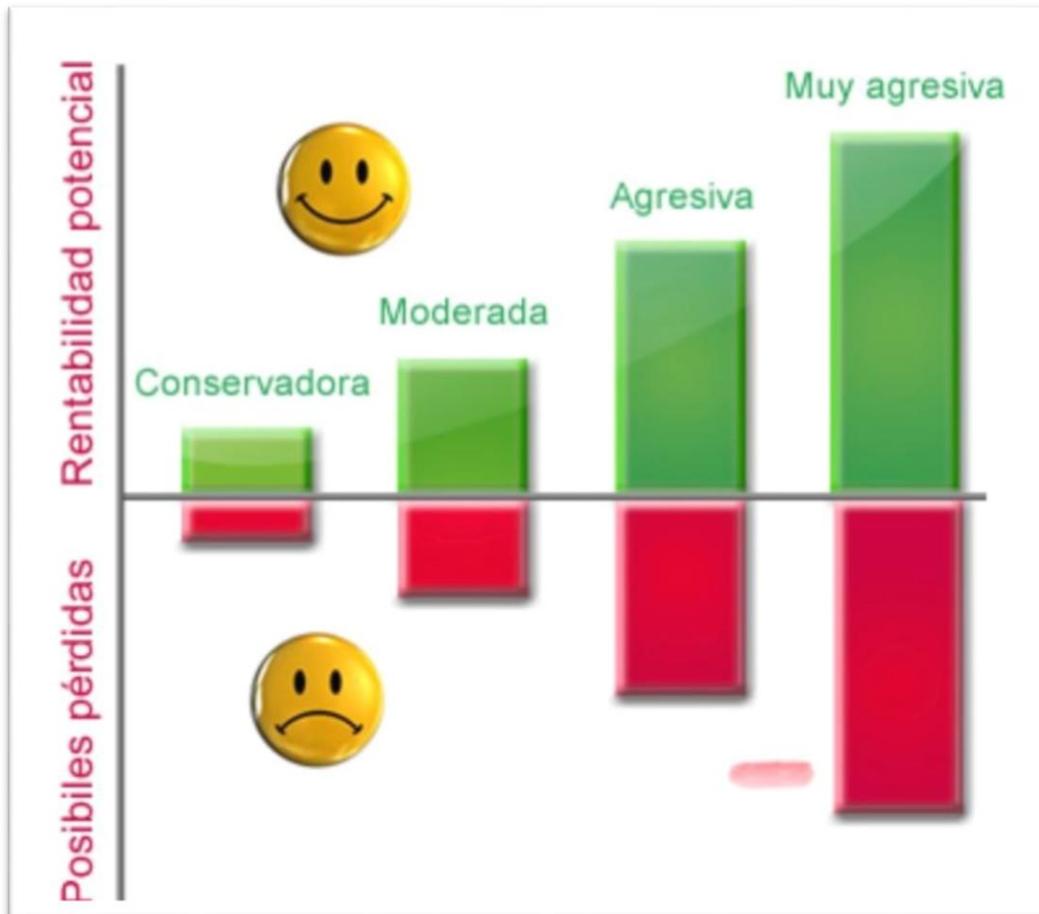
¿con que entidad?, etc., etc.

No son decisiones para tomar a la ligera. Adquirir un determinado activo financiero supone comprometer sus ahorros y por lo tanto condiciona su capacidad financiera, presente y futura.

Es importante tener en cuenta que la inversión es solo una de las estrategias para el logro de sus objetivos financieros, el concepto de planificación financiera es más amplio y engloba otras estrategias importantes como el control de los gastos y aumento del ahorro, mediante presupuestos y la gestión de endeudamiento.

En una inversión, los rendimientos futuros no son seguros, pueden ser grandes o modestos, pueden no producirse, e incluso puede perder capital invertido. Esta incertidumbre se conoce como riesgo. No existe inversión sin riesgo, pero algunos productos implican más riesgo que otros.

Cuando mayor sea el riesgo de una inversión, mayor tendrá que ser su rentabilidad potencial para que sea atractiva a los inversionistas. Cada inversionista decide el nivel de riesgo que está dispuesto a asumir en busca de rentabilidades mayores.



(CNMV, 2010)

Como se observa en esta gráfica, las estrategias de inversión se suelen clasificar como “conservadoras”, “agresivas”, “moderadas”, etc. Términos que se refieren al nivel de riesgo asumido, y por lo tanto la rentabilidad potencial buscada.

Cuando más riesgo se asume, más rentabilidad se debe exigir, igualmente, cuanto más rentabilidad se pretende obtener más riesgo hay que asumir. “Una Inversión de mayor riesgo, produce mayor rentabilidad, excepto cuando no se hace”. (CNMV, 2010)

6.1. Antes de invertir: determinar el perfil de inversión.

No todos los productos son adecuados para conseguir los objetivos, tomando en cuenta los objetivos que tenga a corto, mediano o largo plazo, para de esta manera cuantificar y priorizar. El plazo es importante para tomar decisiones de inversión ya que de ese momento preciso no se podrá disponer de ese ahorro. Considerar la contratación de un profesional financiero para que en caso de que así lo desee, aplique sus conocimientos y dar seguimiento a sus inversiones, además brindarle asesoría sobre los gravámenes fiscales que supone una disminución de rentabilidad.

En la siguiente tabla se muestra un modelo para la toma de decisiones para inversión.

	Referencia
COMPRA	Cuando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.
MANTENER	Cuando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.
VENTA	Cuando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.

(Casillas Olvera, 2020, pág. 5)

7. BOLSA MEXICANA DE VALORES.

La Bolsa Mexicana de Valores S.A.B de C.V. es una entidad financiera que opera por concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con apego a la Ley del Mercado de Valores. (BMV, 2021)

La BMV, es el foro en el que llevan a cabo las operaciones del mercado de valores y procurar el desarrollo del mercado, fomentar su expansión y competitividad. En el ejercicio de la función de vigilancia de mercado, procurará por el desenvolvimiento ordenado, eficiente y transparente del mercado, así como la actuación ética de sus

participantes, mediante la prevención, detección, y seguimiento de incumplimientos al marco normativo por parte de los miembros, operadores, emisoras, entidades financieras, patrocinadoras, formadores de mercados y analistas independientes. (BMV, 2021)

7.1. Mercado de Valores.

Los mercados de valores se clasifican en mercados de dinero o mercados de capital. El mercado de dinero es aquél en el que se compran y venden títulos a corto plazo. Los inversionistas recurren al mercado de capital para realizar transacciones de títulos a largo plazo, como las acciones y los bonos. Los mercados de capital se clasifican en primarios o secundarios dependiendo de si la empresa emisora vende inicialmente los títulos o los revenden propietarios intermediarios. (J. Gitman & Joehnk, 2009, pág. 31)

Mercado Primario. El mercado donde las nuevas emisiones de títulos se venden al público. En éste, el emisor de capital propio o de los títulos de deuda recibe los beneficios de las ventas. (J. Gitman & Joehnk, 2009, pág. 32)

Mercado secundario. El mercado secundario, o mercado posterior, es el mercado en el que los títulos se negocian después de su emisión. A diferencia del mercado primario, las transacciones en el mercado secundario no involucran a la corporación que emitió los títulos. (J. Gitman & Joehnk, 2009, pág. 33)

En la siguiente figura se puede observar la posición prominente de ciertas instituciones financieras al mover fondo de ahorro del sector de ahorros y al sector de inversionistas por tres caminos principales: una emisión pública, una suscripción privilegiada y una colocación privada. La banca de inversión, los intermediarios financieros y el mercado secundario son las instituciones clave para el movimiento de los fondos.

los fondos de pensiones y de inversión. así como las compañías de seguros, pueden también participar en las subastas primarias de valores gubernamentales.

Los beneficios que ofrecen la intermediación financiera en general, y el mercado de valores en particular, son bien conocidos. El mercado de deuda es uno de los vehículos mediante los cuales se canalizan recursos entre los agentes económicos que tienen superávit de fondos prestables con aquellos que tienen déficit. Este mercado sirve, además, como un complemento al financiamiento y al ahorro bancario.

Una compañía suele reunir fondos de dos maneras; pública y privada. Con una emisión pública, los valores se venden a cientos y con frecuencia miles de inversionistas de acuerdo con un contrato formal supervisado por las autoridades regulatorias federales y estatales. Por otro lado, una colocación privada se destina para un número limitado de inversionistas, algunas veces solo uno, y considerablemente menor regulación.

Cuando una compañía emite valores para el público en general es usual que recurra a los servicios de la banca de inversión, la cual actúa como intermediario para reunir a las partes que necesitan fondos con aquellas que tienen ahorros. La función principal de la banca de inversión es comprar los nuevos valores de la compañía emisora y después revenderlos a los inversionistas.

8. AUTORIDADES REGULADORAS FINANCIERAS EN MÉXICO.

Es importante conocer a donde dirigirse si se presente alguna dificultad con los diferentes tipos de institución que brinde servicios y productos Financieros.

Las autoridades regulatorias financieras que existen en nuestro país son: la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Banco de México (Banxico), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), la Comisión Nacional para la Protección de Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) y el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

La Secretaría de Hacienda Crédito Público (SHCP) recauda los impuestos conforme a lo aprobado por el congreso. Es la máxima autoridad dentro del sistema Financiero Mexicano. (CONDUSEF, 2019, pág. 16)

El Banco de México (Banxico) es el único responsable de producir billetes y monedas en el país. Vela por el poder adquisitivo de nuestra moneda: el peso, es decir, su objetivo es que un peso sirva para comprar prácticamente lo mismo en un futuro cercano: que no haya inflación. También vigila que tengamos un peso estable y trata de evitar las depreciaciones abruptas de la moneda. (CONDUSEF, 2019, pág. 16)

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autoriza y vigila a los bancos, las cajas de ahorro y cooperación, entre otras instituciones, para que hagan buen uso de los ahorros de las personas, y la parte medular de esta investigación cuida la forma en la que se otorgan los créditos. (CONDUSEF, 2019, pág. 16)

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) vigila las Afore, que administran el dinero que los trabajadores tienen en sus cuentas de ahorro para el retiro. Supervisa que estas compañías inviertan correctamente ese dinero para hacerlo crecer y que brinden un adecuado servicio. (CONDUSEF, 2019, pág. 16)

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) autoriza y vigila que las Aseguradoras promuevan seguros que permitan a las personas y a las empresas evitar las consecuencias económicas de un accidente, enfermedad o catástrofe natural. (CONDUSEF, 2019, pág. 15)

La Comisión Nacional para la Protección y defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) fomenta la educación financiera entre la población, desarrolla productos y herramientas que apoyan, asesoran y orientan a los usuarios financieros y atienden las quejas de las personas respecto a las instituciones financieras. Obliga a estas últimas a transparentar sus productos en un ambiente de competencia, para que los usuarios sepan cuánto cuestan, identifiquen la alternativa más barata y que brinda un mejor servicio. (CONDUSEF, 2019, pág. 16)

El Instituto para la Protección de Ahorro Bancario (IPAB) protege, a través de un seguro de depósito, el dinero que los ahorradores depositan en los Bancos. Este seguro actúa en caso de que el Banco llegara a tener problemas financieros. Ante una situación así, incluso si el Banco quebrara, el IPAB se encargaría de que los ahorradores recuperaran un determinado monto de su dinero. (CONDUSEF, 2019, pág. 16)

9. RECESIÓN ECONÓMICA EN MÉXICO.

Por otra parte, es importante mencionar la recesión económica que actualmente se está viviendo, como muestra, una de las compañías mexicanas dedicada al desarrollo y operación de complejos múltiples de exhibición cinematográfica Cinemex, cierra sus salas en varios estados del país, entre ellos, Michoacán, que se vio en la necesidad de cerrar de manera indefinida por lo menos doce plazas de la zona metropolitana. Siendo la razón del cierre problemas de operación económica bancaria, actualmente se encuentra trabajando con los bancos para la reestructuración al menos de 230 millones de dólares en deuda, dicha deuda incluye un préstamo a plazo de 4 mil 50 millones de pesos (202.6 millones de dólares) y otro de 640 millones de pesos, ambos con vencimiento a en marzo de 2023.

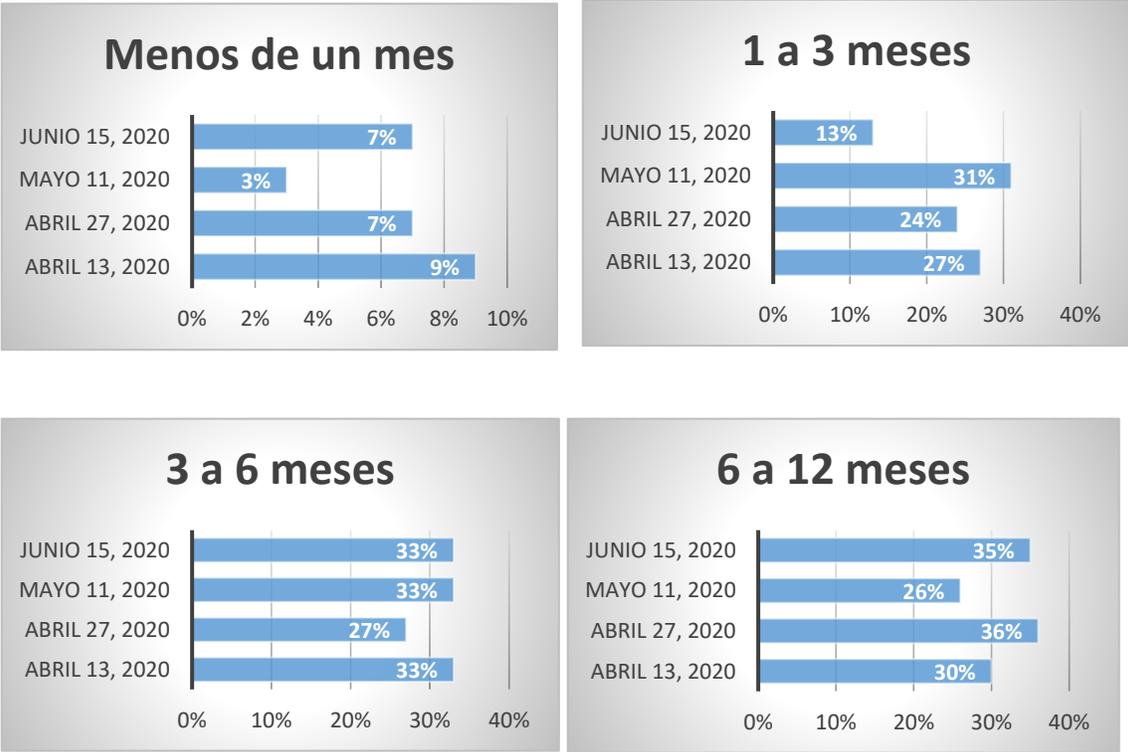
Como se observa en este ejemplo real, la compañía solicitó un tipo de deuda largo plazo, pero que por cuestiones de la pandemia se lo complicó cumplir con sus responsabilidades financieras.

He aquí la importancia de los líderes y/o asesores financieros, los cuales se encargan del proceso de estabilización de sus negocios, en el que sus prioridades se enfocan en planear hacia el futuro inmediato, en especial el regreso al trabajo de manera presencial (para los puestos que así lo requieran) y redefinir su estrategia de negocios a mediano y largo plazo para afrontar la incertidumbre.

Cabe destacar que más de una tercera parte de los Directores Financieros estima que tomará entre 6 a 12 meses retomar sus operaciones normales, mientras que en

la primera edición de nuestra encuesta 69% de los directores financieros mexicanos consideró que a la empresa le tomaría hasta seis meses recuperarse de los efectos de la pandemia.

Si COVID-19 terminaría hoy, ¿Cuánto tiempo estimas que le tomaría a tu compañía “volver a la normalidad”? (COVID-19, 2020)



9.1. El efecto COVID-19 en el sector y la banca.

En marzo 2020, mes en que fue declarada la emergencia sanitaria derivada del COVID-19 en el país, los cuatro principales indicadores del sistema financiero comenzaron a presentar algunos de los síntomas que la pandemia traería para el sector, como se muestra en la siguiente gráfica:

9.2. Indicadores del sistema financiero.



(Méndez, 2020, pág. 2)

En el mismo mes, y de acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el resultado neto de las instituciones de la banca múltiple, al compararlo con el de marzo de 2019, registro una caída del 31.9%.

Para el resto de año, ¿Qué puede esperar la banca? Estas son las proyecciones para los 7 principales indicadores: (Méndez, 2020, pág. 2)

Niveles de alerta amarillo:

Margen Financiero: experimentara un impacto por la baja en tasas de mercado y la reducción en los portafolios de consumo.

Nivel de alerta rojo:

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios: Se prevé un mayor requerimiento de reservas por portafolios que no fueron sujetos de posposición de pagos y sobreendeudamiento en algunos sectores de consumo y, por supuesto, los factores de desempleo, que ha tocado cidras record. Se deberá poner especial atención a las empresas relacionadas con movilidad, turismo y entretenimiento, algunas de las cuales ya se ha declarado en banca rota lo quien brinda una señal del daño potencial previsto.

Nivel de alerta rojo: 

Margen financiero ajustado por riesgos crediticios: Se espera un crecimiento de 10% a 20% en 2020, pero los efectos pudieran ser mucho mayores para el 2021.

Nivel de alerta amarillo: 

Comisiones y tarifas netas: Como consecuencia de una menor actividad económica, se prevé un crecimiento muy bajo o nulo, en comparación con el año anterior.

Nivel de alerta amarillo: 

Resultados por intermediación: se espera, en su mayoría, menos resultados por intermediación; algunos bancos concentrados en el mercado de divisas se verán beneficiados por la volatilidad.

Nivel de alerta verde: 

Gastos de administración y promoción: se prevé que el control de los gastos, en manos de las instituciones financieras, sea plano o se reduzca. Será necesario considerar, en el gasto, inversión para la transformación digital.

Nivel de alerta rojo: 

Resultado neto: se proyecta un decrecimiento de 25% a 40%.

9.3. Los riesgos rumbo a la recuperación.

En el camino hacia la recuperación, existen importantes desafíos que el sistema financiero deberá superar para lograr estabilizarse y prosperar, en el largo plazo. (Méndez, 2020, pág. 3)

1. **Caída de la economía:** la contracción económica ha provocado menores ingresos para las empresas y, en consecuencia, entre la población.
2. **Tasa de interés:** Ante los recortes en la tasa, las utilidades de los bancos disminuyen. El Banco de México (Banxico) ha estado reduciendo la tasa objetivo, desde 8.5% antes de la crisis sanitaria, hasta 5%. Con perspectiva adicionales de reducción.
3. **Tipos de Cambio:** Al otorgar créditos en dólares (USD), la depreciación del peso hace que los activos de riesgo aumenten. Durante la etapa de contingencia, el dólar llegó a cotizarse hasta en 25 pesos. La perspectiva para el cierre de año es que se mantengan alrededor de los niveles actuales (\$22.5 y \$23 pesos), pero, para 2021, la incertidumbre continúa.
4. **Liquidez:** Se encarece el costo del dinero para la banca, ante una menor liquidez. No obstante, el gobierno mexicano ha sido capaz de tener emisiones de deuda en el mercado internacional, lo cual ha permitido gestionar la liquidez implementados por el Banco de México y las facilidades regulatorias en los límites de liquidez otorgados por la CNBV.
5. **Riesgo país:** Los recortes de la calificación crediticia de México, que aumentan el nivel de riesgo país, presionan el costo de crédito al alza; algunos analistas prevén un alto riesgo de degradación y perder el grado de inversión para 2021.
6. **Ciberseguridad:** Se registra un aumento de los fraudes cibernéticos, debido al mayor uso de medios electrónicos, afectando a los clientes de la banca, de manera directa. (Méndez, 2020, pág. 3)

Por su parte, Banxico, en su reporte de Estabilidad Financiera del mes de junio, considero, principalmente, los siguientes riesgos:

- I. La desaceleración de la economía global y la incertidumbre asociada a su recuperación.
- II. La volatilidad en los mercados financieros internacionales y la recomposición de flujos hacia activos de menor riesgo.

- III. Una mayor contracción de la economía nacional y la incertidumbre sobre su profundidad y duración.
- IV. Ajustes adicionales a la calificación crediticia soberana y a la de Pemex.

9.4. Crédito, el nuevo foco de atención.

De manera general, el crédito ha presentado movimientos contrastantes durante la pandemia: mientras que, por un lado, el crédito a empresas ha registrado una alta demanda, por el otro, el crédito a personas (otorgado a través de tarjetas, créditos a personales o de nómina) se ha reducido, como resultado de un menor consumo o demanda, y de los efectos del desempleo, que ya ha tocado cifras record, con un millón de empleos perdidos en el sector formal, y una estimación de 12 millones, para el informal. (Méndez, 2020, pág. 4)

Precisamente esta última condición provocó también la inscripción de nueve millones de créditos, según datos de la Asociación de Bancos de México (ABM), al programa de aplazamiento de pagos ofrecido por la banca, que ha permitido, al sector, controlar el crecimiento de los indicadores de morosidad y a empresas y personas, posponer los pagos de sus créditos y, en algunos casos, renegociarlos y reestructurarlos.

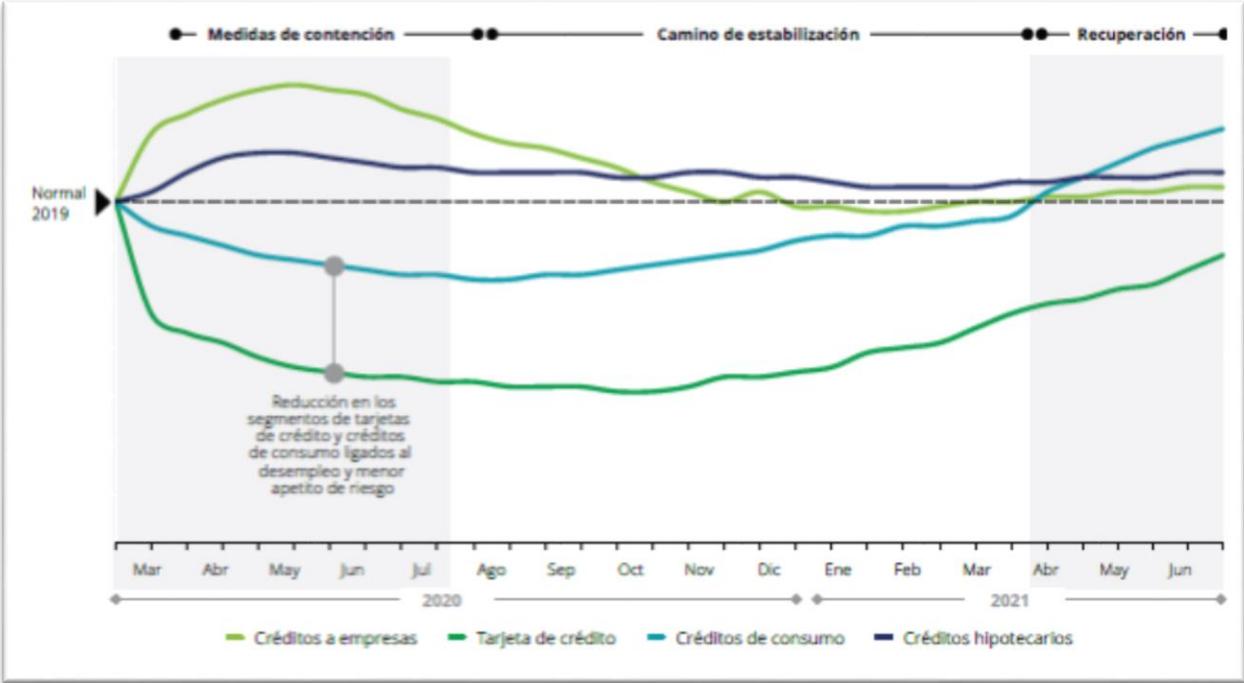
Si bien este periodo de aplazamiento será para que algunas empresas y personas se recuperen, desafortunadamente habrá negocios que no lograrán hacerlo y personas que no podrán reincorporarse al mercado laboral o volver a tener el mismo nivel de ingresos.

Por esta razón, será fundamental que, durante ese tiempo, la banca se enfoque en la renegociación y reestructuración de estos créditos, sobre todo, tomando en consideración que, en conjunto, el monto de los pagos que se tendrán que reiniciar entre septiembre y diciembre es de 85 mil millones de pesos, y que los verdaderos

impactos de riesgo de crédito, en la cartera vencida, se verán reflejados en el primer trimestre del 2021.

En la siguiente gráfica, se observa un análisis y estimación respecto a cómo ha impactado la emergencia sanitaria por el COVID-19 a los diferentes tipos de crédito y cual se espera que sea su comportamiento durante los próximos meses:

Estimación de la evolución de servicios Financieros.



9.5. Desarrollo futuro: impactos a considerar.

En el medio y largo plazos, el desarrollo de la banca será dado por una ecuación en la que participaran diversos factores, tanto internos como externos.

Después de un ejercicio de análisis, se muestran diez aspectos internos y externos que cobrarán una especial relevancia y que considero que es importante que las instituciones de la banca comercial tomen en cuenta:

Impactos externos	Impactos internos
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en la expectativa de que los bancos desempeñen un papel social, más allá retorno buscado para los accionistas 	<ul style="list-style-type: none"> • La crisis está dando mayor libertad para implementar reducciones en costos que antes se consideraban demasiados audaces.
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en la colaboración entre la banca y el gobierno para asegurar la reactivación económica de manera segura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aceleración de iniciativas para mejorar la resiliencia futura (estabilidad sistemática y modernización de la infraestructura).
<ul style="list-style-type: none"> • Los hogares reevaluarán su disposición para asumir compromisos y riesgos financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tendencia acelerada hacia el desarrollo y adopción de canales digitales atractivos.
<ul style="list-style-type: none"> • Surgirán nuevas formas de supervisión financiera y nuevas responsabilidades para los bancos, incluidas las expectativas de conducta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Horizontes de inversión más cortos para priorizar inversiones con retornos más seguros, resistencia operativa y reducción de costos.
<ul style="list-style-type: none"> • Reducción en el apetito por el riesgo de crédito, por lo que se requerirá la intervención del gobierno para garantizar la disponibilidad de préstamos en ciertos segmentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad acelerada de modelos operativos de trabajo remoto.

(Méndez, 2020, pág. 5)

La pandemia del COVID-19 cambiara el entorno del sector financiero en diferentes dimensiones, impulsando la aceleración de las tecnologías digitales y cambio en la

estructura competitiva y en las fuentes de crecimiento de la banca; promoviendo la definición de productos innovadores, que acompañen a los clientes, durante su ciclo de vida, así como una evaluación del rol de las sucursales y del modelo de distribución.

9.6. Escenario económico y sus posibles implicaciones.

Dependiendo de la evolución que tenga la pandemia, existen tres posibles escenarios económicos a los que las organizaciones en el país podrían enfrentarse. Entre las características que cada uno de ellos posee.

RAPIDA CONTENCIÓN (V)	AÑO PERDIDO (U)	ECONOMÍA DE GUERRA (L)
<ul style="list-style-type: none"> • El PIB de 2020 sería de -6.5 • Se registra una fuerte contracción del PIB en el 2T • Los paquetes económicos (fiscales y monetarios) contraciclicos resultan efectivos para contener la recesión e impulsar un repunte económico. • El clima social y político se mantienen 	<ul style="list-style-type: none"> • El PIB de 2020 caería a -8.5% • La economía cae más significativamente en el 2T y comienza estabilizarse para el 3T. • Los estímulos económicos muestran una efectividad limitada en el corto plazo para contener el impacto. 	<ul style="list-style-type: none"> • El PIB de 2020 se contrae y llega a -10.30%. • La economía cae con fuerza. El PIB se mantiene. El PIB se mantiene en terreno negativo todo el año y se extiende a 2021. • Los paquetes de estímulo resultan poco efectivos para contener la recesión. • El desempleo y la pobreza se incrementan fuertemente,

<p>estables, dado que el aumento de la pobreza y el desempleo se revierte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el 1T de 2021, se espera un crecimiento anual positivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • El desempleo y la pobreza se incrementan de forma sostenida, ocasionando un mayor descontento social. • La recuperación se espera para el 3T de 2021. 	<p>ocasionando inestabilidad social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se acentúan los desbalances existe (déficits fiscales y externos), generando inestabilidad macroeconómica. • La recuperación se espera para inicios de 2022.
---	--	--

(Méndez, 2020, pág. 7)

Nueve de cada 10 líderes financieros consideran la contención de costos como su principal acción financiera para afrontar el impacto del COVID-19. Sin embargo, hay un importante riesgo en solo enfocar los esfuerzos en tener ahorros a corto plazo sin considerar una estrategia a futuro, ya que puede comprometerse la capacidad de mantener la competitividad en el mediano y largo plazos.

La pandemia está afectando el desempeño de la economía mexicana; de acuerdo con las últimas proyecciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se estima una contracción de 7.5% del PIB nacional para 2020.

Aunque las perspectivas para los negocios podrían significar una señal de mayor incertidumbre, la realidad es que habrá una recuperación gradual en la medida en que las actividades comerciales e industriales regresen a la normalidad, e incluso el factor de las exportaciones podrían impulsar esta recuperación gracias a la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). De hecho,

los CFO consideran que algunos de los efectos provocados por la pandemia podrían impactar positivamente a sus empresas a largo plazo.

9.7. Implicaciones económicas para el sector financiero.

Débiles perspectivas de negocio.	Incremento en la cartera vencida.	Menor apetito de riesgo por parte de la banca.	Alta volatilidad en las variables de mercados.
Esta situación ha llevado a las calificadoras a reducir la puntuación crediticia a bancos y aseguradoras en México, con perspectiva negativa.	Se proyecta que, para marzo de 2021, este incremento pueda llegar a 3,6 o un 50% adicional en la morosidad, y que llegue acompañado de una menor demanda en los créditos, lo que implicara una reducción de ingresos para la banca.	Este fenómeno se sumara a una baja en la pandemia de crédito, tanto por parte de empresas como de consumidores, ralentizando el crecimiento y la recuperación.	Esta volatilidad incidirá, de manera fuerte, en el balance y estado de resultados de las instituciones del sector.

(Méndez, 2020, pág. 7)

Las organizaciones deben redefinir su estrategia pensando en las prioridades a futuro. Estos momentos no solo significan retos que obligan a navegar por la tormenta, sino que también presentan oportunidades para aprovechar la disrupción y convertirla en un catalizador para acelerar procesos emergente y fortalecido.

COVID-19 y la forma en la que se recuperaran las economías. Todavía no se tiene claro cuál va ser la duración y profundidad de esta recesión. Sobre todo, porque todavía no se tiene conocimiento perfecto de la propagación de la pandemia y como le va afectar a nuestro país.

Tasa de referencia. En este marco de contratación económica y depreciación cambiara significativa, pero inflación controlada, se estima que la Junta de gobierno del Banco de México continúe disminuyendo la tasa de referencia en 100 puntos base más este año, llevando la tasa a 5,5%. Esto representa un cambio importante de lo que anticipábamos antes, con un nivel de tasa al cierre de 2020 en 6.5% en nivel actual. Considerando que los miembros de la Junta de gobierno serán prudentes en la conducción de política monetaria, para apoyar lo más posible a que la economía mexicana se puede ajustar a estos choques globales, en un escenario de inflación moderna, sin que se observe un desanclaje de tipo de cambio.

10. ESCENARIO ECONÓMICO DESPUÉS DEL COVID-19 EN MÉXICO.

El Banco de México advirtió que la incertidumbre asociada a la pandemia del COVID-19 y su desenlace limitan la posibilidad de tener una expectativa probable para el desempeño de la economía del 2021.

En consecuencia, presentó tres escenarios probables de recuperación, todos asumidos una contracción económica para este año. La profundidad dependerá del contexto de la evolución sanitaria.

En la presentación, por videoconferencia, del Informe Trimestral del Banco de México, el Gobernador Alejandro Díaz de León, explico que le PIB de este año podría registrar una contracción de 8.8% la mayor desde 1932, con una recuperación de 4.1 % para el 2021. Bajo este marco la curva de recuperación económica tendría de V profunda. (Morales, 2020)

Un segundo panorama contempla una curva de recuperación en forma de profunda, donde el PIB registrará una caída que podría llegar a 8.3 este año y una

concentración, de nuevo, en el 2021 de 4%. Este escenario supone tres años consecutivos en contracción del PIB.

El tercer escenario tiene forma de V, con caída de 4.6% este año y un rebote para el 2021.

El Banco central precisó que los tres escenarios completan el impacto del estímulo monetario que está otorgando el banco central y acotó que el origen de la caída está en “un choque que esta fuera de las variables económicas y de la economía y de la condición previa a la pandemia.

10.1. Balance Económico Prospectiva del año 2020.

Mercado Laboral. Se han recuperado solamente el 50% de los empleos formales perdidos, aún faltan 561 mil 984 de ellos para volver al estado previo de la pandemia; cifra muy lejana a la prometida desde abril con la creación de los 2 millones de empleos en 9 meses, plazo en enero de 2021.

La estructura del mercado ha cambiado. El resultado ha sido un aumento de la informalidad, del subempleo (personas que trabajan menos horas de las que pueden/quieren trabajar) y del autoempleo. (COPARMEX, 2020, pág. 3)

Hay sectores que no han presentado una recuperación tan rápida en su empleo formal. Este es el caso de alojamiento temporal (hoteles), servicios y preparación de alimentos y bebidas (restaurantes) y de servicios recreativos y de esparcimiento (gimnasios, escuelas privadas, eventos etc., entre otros) que hasta septiembre continuaban mostrando pérdidas.

Empresas. La incertidumbre permanece. Ante las afectaciones que continúan viviendo las empresas y que se podrían acentuar ante el repunto en el número de contagios, el 15% de ellas dice que solo podrían mantener sus operaciones por 3 meses más. Esto quiere decir que alrededor de 700 mil empresas están en riesgo inmediato de cerrar ante las condiciones actuales y la falta de apoyo del gobierno.

Panorama macro. En general, lo que se percibe es que la recuperación se está desacelerando y que incluso con la vuelta al semáforo rojo en el valle de México y en otras entidades, podría revertirse.

La recuperación se ésta impulsado por el sector secundario. La actividad industrial se recuperó 18.1% en junio de 2020, con respecto a mayo y 7.1% en junio con respecto a junio. Los datos de octubre muestran una ralentización con un crecimiento mensual del 2.0%.

El principal problema se verá en el mercado interno. Después de un crecimiento mensual del consumo privado en el mercado interior de 5.6% y 5.4% en junio y julio las cifras se septiembre muestran un crecimiento de 22%. De hecho, los datos del PIB al tercer trimestre muestran que el sector servicios fue el que tuvo una menos recuperación con 8.6%.

Por su parte, el sector construcción también muestra una fuerte desaceleración. El valor de la producción de las empresas constructoras en octubre mostro una reducción del (-)0.1% en términos reales con respecto al mes precedente. Esto es preocupante por el efecto multiplicador que tiene la construcción en otros sectores económicos. Más aún, el Secretario de Hacienda mencionó que este sector sería una fuerte determinante para la recuperación de la economía y por eso fue de los primeros en sumarse a aquellos considerados como “esenciales”. (COPARMEX, 2020).

10.2. Perspectivas Económicas 2021.

Los tres años iniciales del gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador (2019-2021) serán la peor primera mitad de un sexenio en resultados económicos en 86 años, con base en las recientes cifras y proyecciones de la Comisión para la América Latina y el Caribe (Cepal). (COPARMEX, 2020, pág. 4)

La Crisis de 2020 se liga con el deterioro visto en 2019, cuando el PIB también decreció, mientras que para el 2021 la Cepal anticipa una recuperación del 3.8%. de esta manera, entre 2019 y 2021 la economía mexicana habrá acumulado una contracción de -5.5%, según los datos del organismo.

Para México, esto significaría que, durante el sexenio de López Obrador, que concluye en 2024, el crecimiento económico podría ser nulo. Incluso si el país no crece a tasas de al menos 1.8% entre 2022 y 2024 el saldo sexenal económico sería nulo. (COPARMEX, 2020, pág. 4)

Vuelta al semáforo rojo, segundo cierre. Tomando como referencia lo que sucedió con el comercio minorista en abril en la CDMX, cuando se estableció el primer confinamiento, la caída de la pandemia fue de 33%.

El cumplimiento del cierre es muy relativo, ya que mientras la actividad formal se ve obligada a parar, gran parte de la economía informal sigue con su actividad. Si este sector se mantiene con actividad estable, quizá la baja sea sustancialmente menor que el confinamiento anterior.

En cuanto al cierre de empresas, sabemos que durante el primer confinamiento desaparecieron el 20% de las micros, pequeñas y medianas empresas en la Ciudad de México y el 21% de las Mi Pymes que desaparecieron en todo el país. (COPARMEX, 2020, pág. 5)

El escenario para 2021 es adverso, pero podría tomarse positivo si desde el gobierno se actúa con sensatez, sin populismo, ni oportunismo, y con visión de largo plazo. La implementación de estímulos fiscales, así como el impulso al Estado de Derecho y un exitoso Plan de Vacunación podrían hacer del año próximo uno de quiebre, un año de inflexión.

El llamado es que pese a que será un año en el que se vivirá un proceso electoral, sin filias ni fobias ideológicas o políticas, se trabaje de la mano entre las autoridades y el sector empresarial para sacar a México adelante.

CONCLUSIÓN.

El proceso de inversión es de vital importancia para el crecimiento de una empresa, ya que si deseamos hacer crecer la entidad en ocasiones no basta con la rentabilidad que la institución genere. Para ello tenemos algunos caminos a seguir, una es contratar deuda, es decir conseguir financiamiento con terceros, ya sea a mediano o largo plazo, que al final de cuentas la deuda, también es una inversión, que se transforma en bienes y servicios, que a la larga serán activos para la empresa, teniendo en consideración que las primeras ganancias son para pagar primordialmente el financiamiento, hasta lograr liquidar la deuda.

Por otra parte, como segunda opción es comenzar a participar en el mercado de valores mediante la colocación de acciones, considerando que la empresa ya no será al 100 por ciento de su propiedad, habrá más socios para la compra de acciones, esta última tiene de cierta manera una ventaja, ya que, en caso de alguna irregularidad con la empresa, atentarían con los bienes de la empresa y no los personales, ya que la institución se volverá una sociedad de responsabilidad limitada.

Como tercera elección para de invertir y lograr más rendimientos, es la inversión en títulos y bonos de otras empresas, considero que si una empresa tiene una buena rentabilidad es mejor invertir esos excedentes de efectivo y no tener el dinero parado, ya que solo se tendrá como resultado que la inflación lo consuma, de igual manera yo recomiendo diversificar las inversiones para cualquier imprevisto tener más opciones.

Por otra parte, si bien sabemos se está viviendo en un proceso de crisis sanitaria, que sin lugar a duda produce una crisis financiera y con ello la desestabilidad económica mundial.

Queda claro, que el sector financiero tiene diversos desafíos por delante, como la caída en la economía, el recorte a las tasas de interés, la volatilidad cambiaria, la liquidez y el crédito, el riesgo y la alerta de ciberseguridad.

Se deben comprender las implicaciones de estos retos y la nueva normalidad en la que se envuelven, para que la industria pueda anticiparse a la resolución de la problemática que la crisis sanitaria viene dejando y de esta manera estar preparados, para responder y adaptarse al nuevo entorno, con la implementación de ideas innovadoras y lograr su restablecimiento.

Finalmente, este análisis permite concluir que, aunque el escenario económico para los próximos años es adverso, se debe de aprender de la experiencia vivida, partiendo de una nueva estrategia financiera y económica, aunada a los desarrollos digitales para garantizar la seguridad cibernética, de igual manera es importante seguir algunas sugerencias: Usar o crear reservas de capital. Revisar riesgos y replantear la estrategia de límites para préstamos e inversiones. Mantener el trabajo remoto en aquellas áreas o procesos que no han sufrido impacto material en la productividad y niveles de servicio.

BIBLIOGRAFÍA.

- BMV, G. (2021). *SUBASTA, BOLSA MEXICANA DE VALORES*. MÉXICO: <https://www.bmv.com.mx/es/mercados/vigilancia-de-mercados-acerca-de>.
- Casillas Olvera, G. (2020). *COVID-19 y su impacto económico en México*. México: Banorte.
- CNMV, B. d. (2010). *Pla de Educación Financiera*. México: <https://www.finanzasparatodos.es/es/consejos/introduccion/conceptoriesgor-entabilidad.html>.
- CONDUSEF, S. (2019). El Sistema Financiero Mexicano. *Educación Financiera*, 1-20.
- COPARMEX. (2020). *Balance Económico del Año 2020 y Prospectiva 2021*. México: COPARMEX, Señal.
- COVID-19, C. P. (2020). *Impactos Financieros del COVID-19 en las empresas*. México: <https://www.pwc.com/ia/es/gestion-de-crisis/CFO-pulse.html#:~:text=El%20COVID%2D19%20est%C3%A1%20acelerando%20nuevas%20formas%20de%20trabajo&text=M%C3%A1s%20de%20la%20mitad%20de%20los%20directores%20financieros%20indican%20que,y%20nuevas%20formas%20de%20t>.
- Gavin Bredan, A. G., & Acosta Arellano, M. R. (2014). *El Mercado de Valores Gubernamentales en México*. México: Banco de México. .
- J. Gitman, L. C., & Joehnk, M. C. (2009). *Fundamentos de Inversiones*. México: PEARSON Educación.
- Méndez, G. (2020). Deloitte Spanish Latin América. *Deloitte*, 10.
- Morales, Y. (27 de Mayo de 2020). Banxico pronostica caída del PIB de hasta 8.8% en 2020. *EL ECONOMISTA*, págs. <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Banxico-estima-que-el-PIB-de-Mexico-podria-caer-hasta-8.8-en-2020-20200527-0046.html>.

UNAM. (2008). *Apuntes de Contabilidad 3*. Mexico:
http://fcasua.contad.unam.mx/apuntes/interiores/docs/98/3/conta_3.pdf.

Van Horne, J. C., & Wachowicz, J. (2010). *Administración Financiera*. Naucalpan de
Júarez, Estado de México: PEARSON.